

CALENDARIOS FESTIVOS.

LAS FECHAS SEÑALADAS Y LOS CICLOS TEMPORALES.

Honorio M. Velasco

Catedrático de Antropología Social. UNED

(publicado en 2012. *Mètode*. Valencia nº 75.)

Resumen

Los dos modos básicos de elaboración de calendarios, el de días señalados y el de ciclos estacionales o mensuales los muestran como un serie de codificaciones que revelan una concepción cualitativa del tiempo y ambos son formas institucionalizadas. No menos relevante es señalar que dan soporte a los calendarios vividos en los que las fiestas aparecen como campos de vida social densa y de experiencias intensas.

El cultivo de calendarios y almanaques ya fue constante en la Antigüedad clásica, por medio de poemas y otros modos literarios, posteriormente en la Edad Media se mantuvo e incluso se incrementó con formas de representación accesibles a la población iletrada mediante relieves en los claustros, iluminaciones en los manuscritos, etc. y, en la Edad Moderna alcanzó una popularización considerable con tiradas de ejemplares impresos muy superiores a las de cualquier otra obra, para un público de todas las capas sociales y también en formas gráficas igualmente accesibles a todos, ya fueran letrados o analfabetos. El contenido quedó desde el comienzo delimitado a un periodo de tiempo que logró la condición de cristalización del tiempo, el año. Una unidad no sólo diferenciada, sino –lo que es más- en cierta medida completa. Pero susceptible de ser reproducida indefinidamente según las mismas pautas y a la vez susceptible de ser renovada. Un ciclo que se cumple invariablemente, pero que alcanzado el punto de cumplimiento torna a comenzar de nuevo al ser insertado en una secuencia indefinida. Una ficción que acaba dando entidad a una sucesión continua de tiempo, por considerarla a la vez una porción y un todo.

Como artefacto cultural parece ser todo un hallazgo. Un calendario festivo es todo un instrumento cultural. Contiene referencias mitológicas, está cargado de referencias históricas, es todo un tratado cosmológico, está modelado según patrones naturales, proporciona múltiples imágenes sociales, hace perceptibles ciertos reflejos de la estructura social, ofrece en sincronía o en secuencia distintas actividades económicas, establece límites y continuidades entre ellas, es todo un archivo onomástico y de las clasificaciones sociales, acoge las creencias religiosas –incluso diferenciadas las distintas fes-, personifica los valores morales, da la trama a las bio-grafías de los individuos (y a los cursos de vida de las entidades diferenciadas), ... El comentario analítico de las funciones sería demasiado

prolijo, aunque su mera consideración ya es suficiente ilustración de la potencia y centralidad de tal instrumento en las culturas urbanas y campesinas europeas y por extensión en otras muchas.

A pesar de todo, su cuidadoso naturalismo es por supuesto una ficción, o si se quiere un lenguaje, o más bien una apretada trama de códigos superpuestos y enlazados, con notables incongruencias que sin embargo no lo quiebran ni lo disuelven. Difícilmente cabe sostener en un intento, loable pero ingenuo, de comprensión que obedezca sólo a la lógica numérica de unidades determinadas naturalmente. Más bien discurren en él una multitud de lógicas (órdenes) que siguen diferentes racionalizaciones y que a menudo se interfieren, dejando irresueltos los conflictos que simplemente se difuminan transitoriamente para volver a replantearse en alguna siguiente ocasión. Ninguna de esas lógicas es sólo de razón teórica, sino de razón práctica y de razón política,... pues el calendario no es menos un instrumento político.

En su proceso de construcción este instrumento cultural institucionalizado sufrió varios procesos, al menos uno de objetivación (con varias rectificaciones racionalizadas en términos de cálculos astronómicos) y otro de generalización (una composición romana con pretensión de ser aplicado en todas partes). Lo que aparentemente indican es un esfuerzo constante en ir diluyendo las contrariedades. Sin embargo, eso no impide que, por un lado, el calendario haya sido múltiplemente reelaborado por sociedades nacionales o por las poblaciones locales y, a menudo, caracterizado con una cierta subjetividad, atribuyendo a los periodos variedad de afectaciones y personificaciones. No sólo a los meses, también a los días –incluso referidos numéricamente- y a las horas. Esta gama de caracterizaciones permite hablar del calendario en términos dispares. Fechas precisas frente a periodos indefinidos, atribuciones climáticas extremas a determinados meses según el hemisferio, extensiones muy diferentes de las estaciones según la latitud,... son algunas de las variaciones más destacadas. Por otro lado, pese a los dos procesos citados el calendario no está del todo perfeccionado. A menudo los poderes políticos se plantean reformas. El código del tiempo se muestra así siempre parcialmente inadecuado.

Calendarios. Dos modos

De las dos configuraciones básicas del calendario en las sociedades occidentales (con un sustrato en la Roma clásica y posteriormente con las ordenaciones y reordenaciones medievales y renacentistas), una se delinea como una serie de días señalados –festivos- que se suceden destacándose de entre una serie más bien difusa de días no señalados o comunes, la otra como una serie limitada de periodos de tiempo que adoptan la forma de ciclos mayores y menores subsumidos unos en otros. La primera se ofrece muy a menudo en la documentación administrativa eclesiástica, celosa del cumplimiento festivo (los calendarios romanos, como uno del año 354 con los fastos romanos pero también con las fechas de las *depositio episcoporum* o *martyrum* o los más posteriores medievales siguiendo el mismo modelo como lo hacían los mozárabes); la segunda se encuentra en la abundante literatura clásica y medieval que cultivó la descripción de las estaciones y el desglose de actividades con sus figuras características en los menologios y en la profusa elaboración

iconográfica inserta en portadas de templos y en claustros así como en la iluminación de manuscritos. La primera parece asumir una distinción cualitativa en el tiempo como si los días marcados tuvieran una justificación por sí mismos y revela una determinación institucional en resaltarla. La segunda parece superponerse a un cierto orden natural, los ciclos son conjuntos ordenados que generan sentido para los subconjuntos y las unidades que los componen. Ambas en definitiva se atienen al ciclo mayor, el ciclo anual.

En cierto modo ambas configuraciones ofrecen dos modos experienciales diferenciados del tiempo, en parte complementarios, y en parte contrarios. En su condición complementaria, las fiestas como días marcados se sitúan en los intersticios de los ciclos y en particular en los tiempos de apertura y cierre. En su condición contraria, las fiestas se encuentran desajustadas respecto a la sucesión de las actividades pautadas en los ciclos y representan un cierto obstáculo para su desarrollo, de modo que de hecho tienden a no guardarse o a hacerlo forzosamente. El supuesto de la celebración de días marcados es su carácter fijo, ya sea naturalizado o instituido. En el contraste, como ha mostrado Duvignaud en sociedades saharianas, las celebraciones no tienen fechas fijas sino que parecen sobrevenir en algún momento, sin que por ello esté en riesgo su ocurrencia. El carácter fijo entonces se muestra como una resistencia cultural adoptada y no propiamente inscrita en la naturaleza del tiempo. La doble configuración por consiguiente revela un trasfondo en la concepción del tiempo en el que se resalta ya su fluidez no tan indefinida sino delimitada en periodos o bien su consistencia a partir del establecimiento de posiciones fijas. Como ya advirtió Leach, la fiesta tiene un doble perfil, por un lado define al periodo, al ciclo, (“un semana es el tiempo que va de domingo a domingo”), por otro lado simplemente da cumplimiento al ciclo (“un domingo es lo que enlaza una semana con otra”). Modelo que se trasladaría a los ciclos mayores y en concreto al anual, de modo que un año es el periodo que va de una Navidad a otra, o de una Pascua a otra, o de una fiesta mayor a otra. Sobre la predominancia de uno u otro modo perceptivo no hay nada predeterminado. En ocasiones los días marcados se consideran inamovibles, y en otras se desplazan a conveniencia, salvo algunos de ellos, no necesariamente los principales en términos de intensidad de celebración, lo que revela que el calendario tiene a la vez cierta flexibilidad y cierta consistencia, ambas de fundamentación cultural.

La noción de ciclo

La noción de ciclo no es, así pues, unívoca. Remite por una parte a los ciclos solar y lunar (percibidos), pero remite también a los distintos ciclos climatológicos y a los ciclos de la vida vegetal y animal. Y al ciclo de la vida humana. Y a los ciclos de actividades económicas y sociales de las poblaciones. Aunque se entiendan relacionados entre sí, están en niveles o dimensiones diferentes. Y no todos ellos transcurren sincronizadamente, aunque pueden hacerlo en paralelo o aun más en proyección de unos sobre otros. Más relevante que la cuestión de la objetivación rigurosa de los ciclos es esta traslación de dimensiones a la vez integradora y analógica. Los calendarios aparecen como instrumentos culturales para producir la traslación de esas dimensiones. El papel de las fiestas en el calendario viene siendo en buena medida una reflexión, presumiblemente programada sobre la traslación de estas dimensiones. Situados los rituales del ciclo de la vida y del ciclo económico y social en distintos momentos se produce y de esa manera: el año da curso a la vida humana y a la

vez la reproduce analógicamente, los días dan curso a la vida social y a la vez permiten proyectarla en ellos, las estaciones canalizan la vida económica y la vida social, pero también dan forma analógica a la variación de los temperamentos....

Los ciclos son pues variados en amplitud y heterogéneos en motivación. Pero el esquema parece ser un recurso muy productivo, pues incluso como conjunto de fechas señaladas mantiene también la memoria de acontecimientos y forma un ciclo anual que hace volver a revivirlos, *aniversarios*. Y aún más allá del año, con celebraciones bianuales, lustrales, décadas, cincuentenarios, centenarios, milenios. Como codificación de la historia el calendario no sólo está lleno de referencias, sino que mantiene activa la capacidad de seguir señalando días que se conviertan en el futuro en referencias al pasado. Un proceso incesante de proyección y de reflexión.

Al ir desvelando las pautas de orden en la sucesión de los días señalados el calendario se figura como un palimpsesto que ocultara lenguajes ocultos, que lo sean o no, en todo caso son múltiples. La razón septenaria que divide periodos de trabajo/descanso no es un universal cultural y su generalización es inducida. En las sociedades tradicionales campesinas los periodos de trabajo/ocio varían según las tareas vinculadas al ciclo de los cultivos o del ganado. En las sociedades modernas, además y pese a las regulaciones laborales, los periodos trabajo/ocio admiten notables variaciones en los sectores de servicios y también de determinadas industrias y comercios e incluso institucionales. En cuanto a la conformación de los meses las denominaciones extendidas revelan por incongruencia la doble cuenta. Una parte de Marzo, la otra de Enero. Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre no son lo que dicen, sino que los números revelan lo que eran antes de la reforma juliana. El lento pero minucioso trabajo de cristianizar el calendario deja al descubierto de todos modos las coincidencias en días definidos y algunas pautas. La metáfora biográfica que adopta el cristianismo tiene su propia lógica, pero también sus determinantes de superposición/sustitución de fiestas anteriores. Pero además de esa metáfora, la otra de la transformación del Corpus Christi en Corpus Mysticum que enlaza las Pascuas de Resurrección y de Pentecostés está centrada en el equinoccio de primavera. La metáfora biográfica arrastra también la inserción de los santos en días determinados, los *dies natalis*, los de la muerte y entrada en la vida eterna.

Calendarios vividos

Estas son algunas de las tramas del calendario institucionalizado. Se trata de tramas que soportan numerosas configuraciones particulares pues las poblaciones las toman para componer su propio orden del tiempo. Son los calendarios vividos, una sucesión de días señalados –fiestas- que se adecúan a las formas de vida que han adoptado (y también que expresan sus creencias, su manera de ver el mundo, su anclaje en el pasado, y que dinamizan su vida social).

Los calendarios vividos

1. Están integrados por un número limitado y variable de fiestas. En la España actual y también en el pasado algunas poblaciones celebran o celebraban más fiestas que otras, rasgo –por cierto- destacado por ellas mismas o por las poblaciones vecinas.

La diferencia está y estaba fundamentalmente en las celebraciones de determinados santos (San Antón, San Sebastián, San Blas, Sta. Águeda, etc.) o de advocaciones marianas (Candelaria, Presentación, Natividad, etc.). Pero también entre las variaciones está el hecho de que celebraciones universales como la Semana Santa o la Navidad se vivieran más intensamente en unas que en otras. En las tendencias actuales las diferencias más marcadas están en el número de días que componen el periodo de “fiestas patronales”. Muy escasamente consisten en un solo día, más bien son tres o a veces una semana o quince días.

2. Las fiestas están distribuidas irregularmente a lo largo del año. En tiempos pasados muchas poblaciones campesinas tenían una fiesta grande en invierno y otra en verano, o bien una concentración de fiestas en verano e inicios del otoño, pauta que en la mayoría de las poblaciones rurales actuales se ha generalizado, concentrándose las fiestas mayores en el verano. El proceso de ajuste se ha ido produciendo en la medida en que las migraciones del campo a la ciudad afectó en España a la demografía de las áreas rurales, mientras se mantenía la práctica de regreso a los pueblos para pasar las fiestas. Aquellas situadas en tiempos inoportunos fueron movidas –no sin conflictos- a fines de semana y al periodo de vacaciones en verano.
3. Las fiestas que se celebran implican de una manera general a la población, pero se distinguen en intensidad y prácticas realizadas, y en la importancia o jerarquía que se atribuye a unas respecto de otras. Para las poblaciones locales la jerarquía entre las fiestas del calendario institucionalizado no necesariamente se respeta de la misma forma. Más bien el culmen de esa jerarquía se otorga muy frecuentemente a las fiestas mayores que pueden ser celebraciones al santo patrón (por ejemplo, San José o San Bartolomé) o a alguna advocación mariana (Virgen del Roble, Virgen de la Estrella, Virgen de la Sierra, Virgen de la Cabeza, etc.) de escasa relevancia en el calendario institucionalizado. Incluso entre fiestas de este calendario tampoco se guarda necesariamente el rango, por ejemplo, las celebraciones del Corpus que a menudo superan a las de Pascua de Resurrección u otras.
4. Las fiestas principales ordenan el ciclo anual constituyendo dentro de él un periodo álgido o clímax. De modo que el resto de festividades se entienden como pasos o etapas y en cierto modo el ciclo se cierra y se abre con ellas. A menudo las fiestas mayores en distintos momentos del verano cerraban y abrían los ciclos de cultivos. En tierras cerealistas al principio o a mediados del verano, mientras que las ligadas a la vendimia al final. En tiempos actuales las fiestas situadas en periodo vacacional cierran y abren los nuevos ciclos de trabajo y escolares.
5. No sólo la lógica económica, también la lógica social de las fiestas a menudo se impone sobre las lógicas del calendario institucionalizado. Como tiempos de reunión y congregación conseguían a veces formar el todo social, otras convocaban a sectores sociales y en particular a la juventud, pero también a los varones o a las mujeres, a los niños, o bien a pastores, ganaderos, agricultores, artesanos, etc. En las sociedades actuales en fiestas mayores se hacen presentes por medio de asociaciones festivas como peñas, cuadrillas, etc. Mientras que en las fiestas de raigambre tradicional es frecuente que sean las instituciones las que se hagan presentes y busquen plena visibilidad social.

6. Las fiestas institucionalizadas a menudo son apropiadas por las poblaciones que suelen otorgarles denominaciones particulares. Tal vez fueron implantadas institucionalmente pero con el tiempo pasaron a ser apropiadas por las gentes en pueblos y ciudades y a menudo por la sociedad civil organizada en asociaciones. Las denominaciones siguen patrones “populares” y a veces destacan una determinada práctica festiva (“La Pinochada”, “El Vitor”, “La Encamisada”, “El Misteri”, “Las hogueras”, etc.), o personajes (Jarramplas”, “Cascamorras”, “Taraballo”, “Los diablos”, “Moros y cristianos”, etc.), otras marcan una práctica en relación con el titular religioso, (“El Santo Voto”, “Romería a la Fuensanta”, “Bajada de la Virgen de los Reyes”) , etc., otras aún reformulan al titular (“Santantoná”, “La Peregrina”, “La Santina”, “O Corpiño”, “Fiestasantos”, etc.). Aunque las denominaciones no hacen más que poner en evidencia las apropiaciones de la celebración misma no sólo con liturgias propias sino otorgando importancia y trascendencia a acciones y prácticas no formales, profanas o secundarias según el canon institucionalizado y convirtiéndolas en experiencia intensa.

Lo mismo que los calendarios institucionalizados, los calendarios vividos reafirman un concepción básica sobre la diferenciación cualitativa de los tiempos. Un día o más bien un limitado periodo de tiempo con un plus de entidad que introduce en la secuencia continua un giro, una reflexión, un ciclo, o que ha sido introducido para mantener los esquemas de ciclos. Pero sobre todo se trata de una concepción del tiempo que incorpora a las poblaciones como trama de experiencias y de desarrollo de la vida social. Es parte fundamental del tiempo vivido que llevan en sus mentes y en sus cuerpos.

BIBLIOGRAFÍA

Castiñeiras, M.A. 1996. *El calendario medieval hispano. Textos e imágenes (siglos XI-VI)*. Junta de Castilla y Leon. Valladolid.

Duvignaud. J. 1979. *El sacrificio inútil*. Fondo de Cultura Económica. México

Garrido Aranda, A. (comp.). 2005. *El mundo festivo en España y América*. Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba.

Leach. E. 1972. *Replanteamiento de la Antropología*. Ed. Seix Barral. Barcelona

Velasco, H.M. 2004. Fiestas del pasado, fiestas para el futuro. En P. Martínez-Burgos y A. Rodríguez (eds.) *La fiesta en el mundo hispánico*. Ed. De la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, pp. 43-68.